



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR .
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID N°
5350-67-LE13 "ADQUISICION DE
MAMOGRAFÍAS".

VALLENAR, Junio 25 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 3172 /

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2981 de fecha 14 de Junio de 2013, mediante el cual se llama a Licitación Pública ID 5350-67-LE13 "ADQUISICIÓN DE MAMOGRAFÍAS".
2. El Acta de Deserción de la Propuesta.
3. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por Orden del señor Alcalde.
4. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
5. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
6. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la propuesta ID N° 5350-67-LE13 "ADQUISICIÓN DE MAMOGRAFÍAS", según Artículo 9° Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINDO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Depto. Salud Municipal
- Jefe Finanzas Depto. de Salud
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/fle.-